

31

Daniela Llawos
Primer Secretario

Intervención del Estado Plurinacional de Bolivia

14va Sesión Examen Periódico Universal de Pakistan

30 de octubre de 2012

Gracias Señora Presidenta

El Estado Plurinacional de Bolivia da la más cordial bienvenida a la delegación de la Republica Islámica del Pakistan y agradece la presentación de su informe ante el Consejo de Derechos Humanos.

Felicitamos por la ratificación de siete instrumentos internacionales fundamentales de derechos humanos. Estas medidas ponen de manifiesto el compromiso de Pakistán con las normas internacionales de derechos humanos y refleja su voluntad de aceptar un régimen de monitoreo e investigación en caso de incumplimiento de esas normas.

Asimismo, Bolivia valora positivamente los importantes logros alcanzados por la Republica Islámica de Pakistan en materia legislativa al promulgar la *Ley de prevención de practicas contra la mujer*, la *Ley sobre el control de sustancias acidas* y la *prevención del delito de lesiones con acido* y la *Ley sobre acoso sexual*; leyes que sin duda accionan el conjunto de los mecanismos jurisdiccionales de derechos humanos, a fin de erradicar las condiciones de vida desfavorables que lastiman e impiden a las mujeres el ejercicio de sus derechos en condiciones de igualdad.

Finalmente, nuestra delegación en el espíritu constructivo que caracteriza este examen, recomienda: continuar con el trabajo que realiza en materia de defensa de derechos de la mujer, adoptando la perspectiva de genero en todos los escenarios públicos y privados, fomentado las acciones de empoderamiento de las mujeres, a fin de desafiar la estructura de desigualdad existente en ~~nuestra~~ ^{la} sociedad.

Muchas Gracias Señor Presidenta